

Perfilan recomendaciones para buscar a desaparecidos en Colombia.



Bogotá, 17 feb (RHC) La Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas perfila un conjunto de recomendaciones para facilitar dichas labores en Colombia, sugerencias de familiares que serán enviadas a la mesa de conversaciones entre el Gobierno y las insurgentes FARC-EP, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo.

El propósito es ejecutar medidas efectivas a fin de aliviar el dolor de las familias que reclaman a sus seres queridos.

En octubre último voceros gubernamentales y de las FARC-EP firmaron un convenio para buscar a ciudadanos desaparecidos en el contexto del conflicto interno, que rondan la cifra de 45 mil.

Tal consenso prevé la creación de una unidad especial, la cual estará dedicada a dichas misiones luego de la firma de la paz, además de acciones inmediatas como el intercambio de información entre ambas partes para localizar a los colombianos de paradero ignorado, ahondar pesquisas en camposantos con el objetivo de identificar a aquellos enterrados como N.N o desconocidos, y propiciar la entrega de sus restos.

Ese pacto contempla la realización de un levantamiento o indagación general en fosas, cementerios ilegales y sepulturas, entre otras disposiciones.

A partir del anuncio sobre el tratado, la comisión convocó a un número representativo de parientes de víctimas y organizaciones especializadas en derechos humanos para construir de manera colectiva las propuestas que serán entregadas a los negociadores en Cuba en marzo venidero.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/84475-perfilan-recomendaciones-para-buscar-a-desaparecidos-en-colombia>



Radio Habana Cuba